



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior Progreso

CON EL OBJETIVO DE APOYAR A LOS/LAS PROFESIONISTAS PARA CONTINUAR CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO QUE SE OFERTEN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTA CASA DE ESTUDIO EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA BECA DE MENSUALIDAD DE POSGRADO

DIRIGIDA A TODOS/AS LOS Y LAS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ASIGNACIÓN BAJO LAS SIGUIENTES:

MODALIDADES Y REQUISITOS

BECA DE MENSUALIDAD

CONSISTE EN UN DESCUENTO DEL PAGO TOTAL DE LA MENSUALIDAD DURANTE UN SEMESTRE CON OPCIÓN A LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA SI AL CONCLUIR EL SEMESTRE EL/LA ESTUDIANTE MANTIENE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- MANTENER UN PROMEDIO GENERAL DE LA MEDIA DEL SALON.
- MANTENER EL PAGO DE MANERA PUNTUAL EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DEL MES.
- NO REPROBAR MATERIAS EN EL SEMESTRE
- MANTENER UNA ASISTENCIA MÍNIMA DEL 80%
- SER ESTUDIANTE REGULAR (NO DARSE DE BAJA DURANTE NINGÚN SEMESTRE).

REQUISITOS

- a) LLENAR LA SOLICITUD EN EL SIGUIENTE LINK: [SOLICITUD DE APOYO Y FINANCIAMIENTO ESCOLAR](#)
- b) **REGLAMENTO DE BECAS DE EXENCIÓN (DESCARGAR FORMATO PÁGINA WEB)**
- c) COPIA EN TAMAÑO CARTA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

BECA DEL 100%

PARA OBTENER LA BECA DE 100% DE DESCUENTO EN MENSUALIDAD DURANTE LOS DOS AÑOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS SE DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN EN LA COORDINACION DE BECAS.

BECA POR CONVENIO TRIPARTITA*

DIRIGIDO A LOS/LAS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR APOYO POR PARTE DE ALGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL PARA EL ESTUDIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DURANTE LOS DOS AÑOS. CONSISTE EN LA FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO Y EL/LA ESTUDIANTE. EL PORCENTAJE DE LA CUOTA MENSUAL A CUBRIR POR CADA UNA DE LAS PARTES QUE PARTICIPAN EN DICHO CONVENIO ES EL SIGUIENTE:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Tecnológico Nacional de México **Instituto Tecnológico Superior Progreso**

PERSONA FÍSICA O MORAL	33%
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO	33%
ESTUDIANTE	34%

REQUISITOS

- LLENAR LA SOLICITUD EN EL SIGUIENTE LINK: [SOLICITUD DE APOYO Y FINANCIAMIENTO ESCOLAR](#)
- REGLAMENTO DE BECAS DE EXENCIÓN (DESCARGAR FORMATO PÁGINA WEB)**
- CONVENIO TRIPARTITA EL CUAL SE SOLICITA EN LA COORDINACIÓN DE POSGRADO.

BECA POR MEJOR PROMEDIO DE GENERACIÓN

CONSISTE EN UN 100% DESCUENTO DEL PAGO DE LA MENSUALIDAD DURANTE EL PRIMER AÑO DE ESTUDIOS DEL POSGRADO PARA LOS/LAS ESTUDIANTES QUE OBTUVIERON EL MEJOR PROMEDIO DE GENERACIÓN DE EGRESO EN LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL ITSP.

REQUISITOS:

- LLENAR LA SOLICITUD EN EL SIGUIENTE LINK: [SOLICITUD DE APOYO Y FINANCIAMIENTO ESCOLAR](#)
- REGLAMENTO DE BECAS DE EXENCIÓN (DESCARGAR FORMATO PÁGINA WEB)**
- COPIA DEL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL INDICANDO QUE EL/LA INTERESADA, EGRESADA DEL ITSP, HA OBTENIDO EL MEJOR PROMEDIO DE SU GENERACIÓN.
- EL/LA INTERESADA QUE SOLICITE ESTA MODALIDAD DE BECA NO PODRÁ SOLICITAR LA BECA DE INSCRIPCIÓN POR LO QUE TENDRÁ QUE CUBRIR EN SU TOTALIDAD EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.
- ESTA BECA NO PODRÁ RENOVARSE DESPUÉS DEL AÑO TRANSCURRIDO, SIN EMBARGO, EL/LA ESTUDIANTE PODRÁ SOLICITAR OTRA MODALIDAD DE BECA.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENTREGARSE A LA COORDINACIÓN DE BECAS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y ESTUDIOS PROFESIONALES EL DÍA

27 DE JUNIO EN UN HORARIO DE 10 A 18 HORAS

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

LAS BECAS SE OTORGAN A TRAVÉS DE UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN; Y EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SERÁ APROBADO POR EL COMITÉ DE BECAS DEL ITSP, DEPENDIENDO DEL RECURSO ECONÓMICO CON EL QUE SE CUENTE PARA FINANCIAR.

RESULTADOS

LA LISTA DE ASPIRANTES BENEFICIADOS/AS SERÁ DADA A CONOCER A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO POR LA COORDINACIÓN DE BECAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y ESTUDIOS PROFESIONALES EL DÍA **04 DE JUNIO 2019**.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

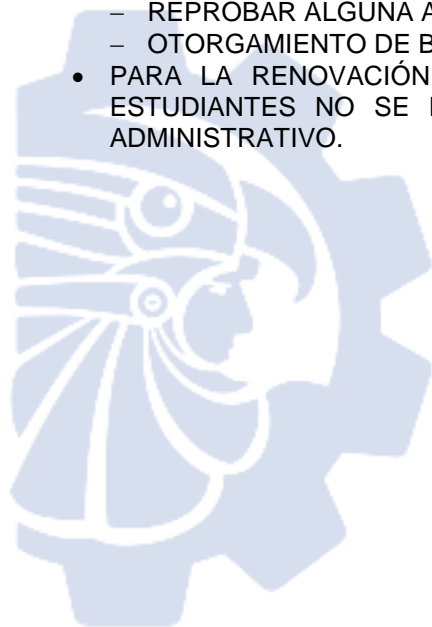


SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior Progreso

IMPORTANTE

- EL/LA ESTUDIANTE CON BECA DEL 100% NO PODRÁ CONTAR CON BECA DE INSCRIPCIÓN.
- EL/LA ESTUDIANTE BENEFICIADO/A QUE NO REALICE SU PAGO DE INSCRIPCIÓN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS PERDERÁ LA BECA O APOYO INSTITUCIONAL.
- LAS MODALIDADES DE BECA NO SON ACUMULABLES.
- EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE INCREMENTAR LOS PRECIOS DEL POSGRADO DE UN SEMESTRE A OTRO APLICANDO SOBRE LA CUOTA ESTABLECIDA EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD SOLICITADA.
- LAS BECAS AUTORIZADAS APLICAN A PARTIR DE LA MENSUALIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019.
- LA BECA SERÁ CANCELADA BAJO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:
 - ATRASO DE PAGO DE MENSUALIDAD
 - BAJA TEMPORAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA
 - REPROBAR ALGUNA ASIGNATURA DURANTE EL SEMESTRE
 - OTORGAMIENTO DE BECA EXTERNA DE POSGRADO DE CNBES.
- PARA LA RENOVACIÓN DE BECAS ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS/LAS ESTUDIANTES NO SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE REZAGO ACADÉMICO O ADMINISTRATIVO.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO